

CONCURSO DE CARTELES FIESTAS PATRONALES 2013

BASES

1.- Podrán participar cuantas personas estén interesadas con una sola obra. De forma individual o colectiva.

En el caso de menores de edad será el padre /madre / o tutor legal quien firme la inscripción del menor en el concurso

2.- Todas las obras serán originales e inéditas y deberán ir sin firmar.

3.- El tema de los carteles es de libre elección, pero teniendo en cuenta que el cartel está destinado a las Fiestas Patronales de Boadilla del Monte, en el mismo deberá incluirse el siguiente texto: Fiestas de Nuestra Señora del Rosario. Boadilla del Monte 2013

4.- Se admitirá cualquier técnica de dibujo o composición, así como trabajos generados mediante técnicas informáticas, siempre que no exista dificultad para su reproducción en cuantos soportes se estime oportunos (programa de fiestas, revistas municipal y otros medios de comunicación, cartelería exterior, merchandising...)

5.- El formato será vertical: 50x70 cm.

6- Las obras deberán presentarse montadas sobre soporte rígido (madera, bastidor, cartón pluma,...). Los trabajos realizados con técnicas informáticas se entregarán, además, en un CD o DVD con el cartel digitalizado en formato .jpg o .tiff y el archivo en el formato original en el que se creó (Photoshop, illustrator...) con las fuentes y demás elementos necesarios para su correcta visualización e impresión.

7.- Los participantes rellenarán el boletín de inscripción por duplicado (ANEXO I de las presentes bases), ambos sellados, uno se adjuntará al cartel en sobre cerrado y otro quedará en posesión del participante.

8.- Los trabajos serán entregados personalmente en las dependencias del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, Concejalía de Festejos o Departamento de Publicaciones, sito en la C/ José Antonio 42 , tercera planta de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.

9.- Plazo de entrega de los trabajos: hasta el 6 de septiembre de 2013.

10.- El jurado estará formado por:

- Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Boadilla del Monte
- 2 Miembros de la Comisión Ciudadana de Festejos
- Responsable del Área de Publicaciones del Ayuntamiento
- Periodista de ámbito local

Su fallo será inapelable haciéndose público el día 13 de septiembre de 2013.

11.- Se podrá declarar desierto el premio en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los meritos suficientes para ser premiado o porque no cumplan con la finalidad del concurso.

12. Premios:

Se establece un PRIMER Y UNICO PREMIO dotado con 500 euros, otorgado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

DOS ACCESIST dotados con 150 euros cada uno a las mejores obras de acuerdo al criterio del jurado.

EN ESTE CONCURSO NO SE CONTEMPLAN CATEGORIAS, siendo única convocatoria.

El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales que marque la Ley Vigente.

13.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, que obtendrá la propiedad intelectual de las mismas y, por ello, se reserva el derecho a utilizarlas con el fin de promocionar las Fiestas de Nuestra Señora del Rosario 2013, pudiendo realizar cualquier modificación sobre el cartel (inclusión del logotipo del Ayuntamiento y otras informaciones que se considere oportuno incluir en el cartel), siempre que ello no suponga una alteración sustancial del mismo.

14.- La organización del concurso tomará las medidas de seguridad a su alcance para garantizar una mejor conservación y vigilancia de las obras. No obstante, no se hace responsable de las posibles pérdidas o desperfectos de las mismas durante su transporte, depósito o exhibición.

15. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación y conformidad con estas bases

CONCURSO DE CARTELES FIESTAS PATRONALES 2013

BOLETIN DE INSCRIPCION

NÚMERO

NOMBRE

APELLIDOS

EDAD

DNI

DIRECCIÓNCP

TLF FIJO TLF MÓVIL

EMAIL

Fdo,

La participación en el CONCURSO DE CARTELES FIESTAS PATRONALES 2013, supone la aceptación de las bases en su totalidad.

ANEXO II

CONCURSO DE CARTELES FIESTAS PATRONALES 2013

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE RETIRADA DE OBRA

NÚMERO

D / Dña

DNI Número(se adjunta fotocopia)

Como participante del CONCURSO DE CARTELES FIESTAS PATRONALES
2013.

AUTORIZO A:

D / Dña

DNI Número (Se adjunta fotocopia), a la retirada de mi obra
cuyo número de inscripción es el que figura en el recuadro.

Enade2013.

Fdo, (Nombre, Apellidos y firma)